

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
GEVDYNAMIS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía, el 30 días del mes de marzo del 2016, a las nueve horas treinta minutos, se reúnen los socios, la Señora: **ERAZO GUERRERO MARIA AMPARO**, poseedora de 396 (Trescientos noventa y seis) participaciones; la Señora: **SIGUENZA HIDALGO KARINA EMPERATRIZ**, con 408 (Cuatrocientos ocho) participaciones; la Señora: **ZABALA PARREÑO PAULINA ELIZABETH**, con 396 (Trescientos noventa y seis) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello amparados en los Artículos 114 y 236 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Preside la Junta, la Señora: **SIGUENZA HIDALGO KARINA EMPERATRIZ** Presidenta de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** el señor, **GARCIA CRUZ JAVIER SANTIAGO**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GARCIA CRUZ JAVIER SANTIAGO, toma la palabra y procede a dar lectura de su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2015.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2015, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



ERAZO GUERRERO
MARIA AMPARO
SOCIA

SIGUENZA HIDALGO
KARINA EMPERATRIZ
SOCIA
PRESIDENTE

ZABALA PARREÑO
PAULINA ELIZABETH
SOCIA



GARCIA CRUZ
JAVIER SANTIAGO
GERENTE GENERAL